

“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

Nicolás Platonoff Batrak



CONVOCATORIA

Proyecto Solidario “Sembrando el Cambio, Cosechando el Futuro” Grupo La Huerta–Becarios 2017

El Grupo La Huerta convoca a Becarios de nivel Preparatoria, Técnico y Universidad que se encuentran inscritos actualmente en el sistema de becas interno del Grupo La Huerta para participar en sus proyectos Socio-ecológicos; cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de personas y/o comunidades por medio del desarrollo e implementación de sus programas.

1.- Objetivo General

Intervenir con sentido de responsabilidad y compromiso en la atención de necesidades tanto individuales como colectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida.

1.1 Objetivos:

- Organización y promoción de acciones educativas, recreativas y/o culturales en nuestras comunidades.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- Atención a problemas sociales relacionados a los niveles de atención a la salud y fomento al deporte individual y comunitario.
- Promover acciones profesionales desde las diferentes áreas y campos de intervención que logren un impacto social en los individuos, grupos y comunidades.



“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

Nicolás Platonoff Batrak



2.- Áreas en las que puedes desarrollar tu proyecto:

1. Asistencial (apoyo en alimentación, medicinas, insumos médicos, etc.)	2. Salud (actividades de promoción de la salud y el deporte).
3. Educación y Cultura (proyectos enfocados a la educación formal, ciudadana, ambiental y promoción de nuestra cultura y tradiciones.	4. Conservación del Medio Ambiente (programas de promoción de reciclaje, reforestación, cuidado de nuestros recursos naturales).
5. Marginación y Pobreza (apoyo en pro de reducir los altos índices de marginación y pobreza).	5. Emprendimiento (Actividades que promuevan la iniciativa y creatividad de las personas de las comunidades)

3.- Bases

Podrán participar en la presente convocatoria quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de educación Preparatoria, Técnico o nivel Universitario.
2. Estar inscrito en el programa interno de becas del Grupo La Huerta 2017
3. Los proyectos presentados deberán contemplar un plazo mínimo de 6 meses para su implementación iniciando ejecución de proyectos en octubre del 2017 y culminando en Junio 2018.
4. Presentar sus proyectos dentro en los plazos y en términos que señala la presente convocatoria.
5. La convocatoria aplica para dos categorías individual y grupal
6. La categoría Grupal deberá estar integrado máximo por 3 becados.



“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

Nicolás Platonoff Batrak



7. Concluido el proyecto, se deberá presentar por escrito en máximo 10 cuartillas con los siguientes puntos:
 - a. Nombre del proyecto
 - b. Indicar si es de Compromiso social o Ecológico
 - c. Categoría grupal o individual;
 - d. Contexto del proyecto: Identificar la situación actual, la cual se quiere mejorar;
 - e. Objetivo del proyecto;
 - f. Nombre del o los participantes;
 - g. Equipo utilizado e insumos;
 - h. Desarrollo del proyecto por etapas;
 - i. Experiencias y comentarios;
 - j. Resultados, y
 - k. Evidencias (fotografías, tabulados, testimonios, etcétera)

5.- Fechas de Convocatoria

Evento	FECHA
Recepción de Proyectos	04 al 22 de Septiembre 2017
Autorización de proyectos	25 de Septiembre al 09 de Octubre 2017
Publicación de proyectos Autorizados	16 de Octubre 2017
Implementación de Proyectos	23 de Octubre 2017 al 29 de Junio 2018
Presentación de Resultados	16 al 20 de Julio 2018
Premiación Evento Becas	11 de Agosto 2018



“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

Nicolás Platonoff Batrak



4.- Proceso de registro

1. El registro del proyecto será a través de nuestra página institucional www.lahuerta.com.mx donde podrás descargar el formato de registro para su llenado.
2. Junto con la ficha de registro deberás adjuntar lo siguientes documentos:
 - Descripción del proyecto con cada uno de los puntos que se te piden en la ficha de registro.
 - Copia del IFE o en su caso identificación de estudiante
3. Todos los documentos y/o archivos que se solicitan los deberás mandar a los siguientes correos:

maria.gonzalez@lahuerta.com.mx o cynthia.diaz@lahuerta.com.mx

6.- Proceso general de selección de los proyectos:

- Revisión de los proyectos por parte del jurado calificador.
- Evaluación de propuestas
- Publicación de Resultados

7.- Criterios de Selección:

1. Calidad de la propuesta y su congruencia con el objetivo de la presente convocatoria.
2. El alcance e impacto de la propuesta.
 - ¿Cómo mejorará la vida de sus beneficiarios?
 - ¿Cantidad de beneficiarios?
 - Lugar o área dónde se está desarrollando el proyecto
3. Periodo de realización de la propuesta
4. Innovación social: se refiere a nuevas ideas que resuelvan desafíos sociales, culturales y ambientales para el beneficio de las personas.
5. Los resultados obtenidos.



“Tú sabes que todo el bien que puedas hacer por la humanidad, es bien que se reflejará en tu bien propio y satisfacción de tu conciencia”.

Nicolás Platonoff Batrak



8.- Publicación de resultados

Los resultados de los proyectos ganadores serán publicados en nuestra página oficial e informados directamente a nuestros participantes.

9.- Premios y reconocimientos a los participantes

- Al 1er. Lugar un estímulo económico de **\$30,000.00** (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).
- El 2do. Lugar obtendrá un estímulo económico de **\$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- El 3er. Lugar recibirá un estímulo económico de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
- Reconocimiento por parte de Frigorizados La Huerta a todos los participantes que hayan terminado de aplicar su proyecto.

10.- Premiación

La premiación se llevará a cabo en el marco del evento Becas 2018

Mayores informes:

Lic. Cynthia Cecilia Díaz Pérez
Dirección General
cynthia.diaz@lahuerta.com.mx
9100 800 ext. 1102

Lic. María del Rosario González Troncoso
Profesionalización y Responsabilidad Social
maria.gonzalez@lahuerta.com.mx
9100 800 ext.1207

Aguascalientes, México, 07 de Julio 2017

